

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 35796

Origen: Cámara Representantes - Machado, Guido

Análisis: Créase la figura del traductor público de oficio. El ámbito territorial donde los traductores públicos de oficio ejercerán su profesión será dentro de la jurisdicción de los departamentos fronterizos comprendidos en el acuerdo firmado entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil que crea el documento de fronterizo.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: TRADUCTOR PUBLICO DE OFICIO. FIGURA. CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-06-2008	CRR	2604/2008	TRADUCTOR PUBLICO DE OFICIO. FIGURA. CREACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2604/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-06-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.3500 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2604/2008	1271/0 HTML PDF	TRADUCTOR PUBLICO DE OFICIO. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para la creación de esta figura.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-06-2008	CRR	2604/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
04-06-2008	CRR	2604/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:48 Diario:3500 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
04-06-2008	CRR	2604/2008	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:46 Diario:3500
05-06-2008	CRR	2604/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
05-06-2008	CRR	2604/2008	Se distribuye repartido. Rep.1271/0 HTML PDF TRADUCTOR PUBLICO DE OFICIO. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para la creación de esta figura.
05-06-2008	CRR	2604/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
11-06-2008	CRR	2604/2008	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 148.
17-02-2010	CRR	2604/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
17-02-2010	CRR	2604/2008	Div.Comisiones remite a Trámite.
25-02-2010	CRR	2604/2008	Se eleva a la Div.Comisiones CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN CORRESPONDE SU ARCHIVO. (ART. 147 DEL REGLAMENTO)
02-03-2010	CRR	2604/2008	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:28 Diario:3630
17-03-2010	CRR	2604/2008	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5